



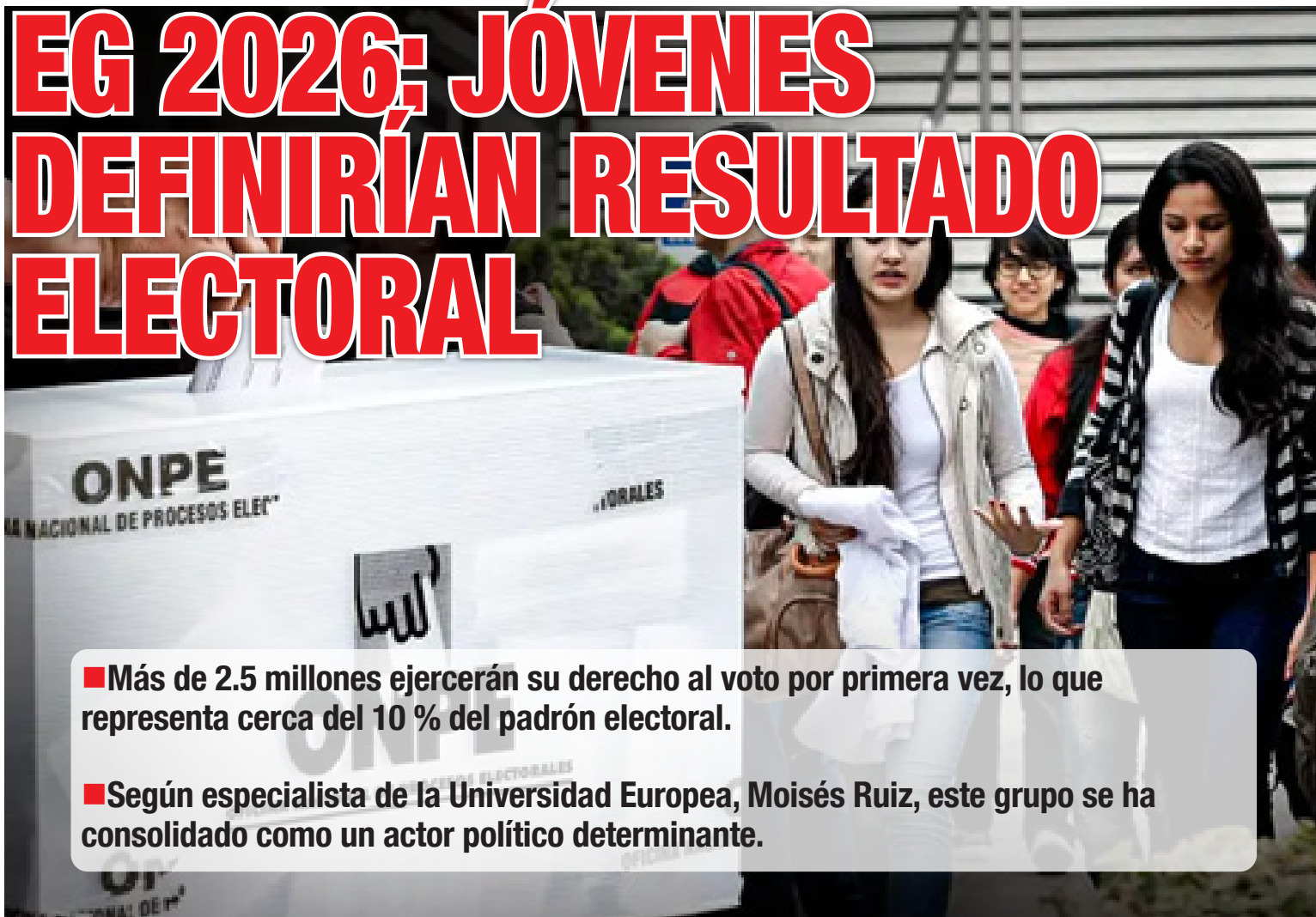
PANORAMA

El diario del Norte del Perú

DIRECTOR: ARMANDO LOLI SALOMÓN

SÁBADO 14 Y DOMINGO 15 DE FEBRERO DEL 2026 AÑO 31 / N° 9411 PRECIO: S/. 1

EG 2026: JÓVENES DEFINIRÁN RESULTADO ELECTORAL



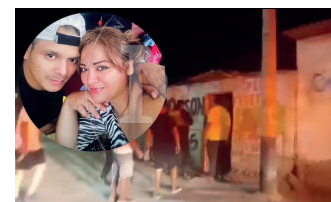
■ Más de 2.5 millones ejercerán su derecho al voto por primera vez, lo que representa cerca del 10 % del padrón electoral.

■ Según especialista de la Universidad Europea, Moisés Ruiz, este grupo se ha consolidado como un actor político determinante.



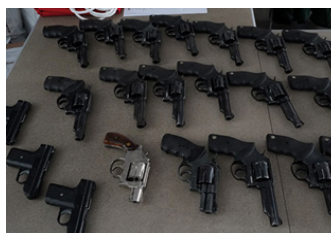
**INDECOPI OTORGÓ
RECONOCIMIENTO**

**Rosquitas de
Manteca de
Cajamarca: ETG**



**PNP ESTARÍA TRAS LOS PASOS
DE ALIAS "LOCO CRISTIAN"**

**Identifican al
presunto autor del
crimen de "Harumi"**



**EN SULLANA, TALARA Y
AYABACA**

**Se instalarán
1 674 mesas
para EG 2026**



EN HUACHO

**Capturan
a mujer
con mil
ketes
de PBC**



EN OTUZCO

**Golpe al
abigeato
en Salpo**



EN CHIMBOTE

**Sucamec
incauta
21 armas**

Rosquitas de Manteca de Cajamarca: Especialidad Tradicional Garantizada

EL INDECOPI OTORGÓ EL RECONOCIMIENTO

Cajamarca.- El Indecopi otorgó el reconocimiento como Especialidad Tradicional Garantizada (ETG) a las Rosquitas de Manteca de Cajamarca, durante una ceremonia realizada en el centro histórico de la ciudad.

Con esta distinción, este producto obtiene el sello oficial que protege su receta y métodos tradicionales de elaboración, garantiza su autenticidad y calidad, y se convierte en la primera ETG otorgada en la región Cajamarca.

Las Especialidades Tradicionales Garantizadas protegen recetas y métodos de producción tradicionales, informan al consumidor sobre sus atributos y contribuyen a la reactivación económica regional mediante el turismo gastronómico.



En ese contexto, las Rosquitas de Manteca de Cajamarca constituyen uno de los

productos más representativos de la identidad culinaria local. Su elaboración se remonta a inicios de la década de 1920 y cuenta con más de 100 años de transmisión ininterrumpida, documentada en fuentes literarias, testimoniales y técnicas que acreditan su carácter tradicional.

Su elaboración conserva métodos artesanales, como el uso de hornos de barro y ladrillo; herramientas como la escoba de alfalfa y la bandola; así como el trenzado manual de la

masa, la fermentación natural y el enfriado en canastas de carrizo.

Este proceso incluye el denominado “punto

cajamarquino”, que define la textura ideal de la masa y, por ejemplo, da a las rosquitas su característica tex-

MÁS DATOS

Las Rosquitas de Manteca de Cajamarca constituyen uno de los productos más representativos de la identidad culinaria local.

tura desmoronable y crujiente.

LA SOLICITUD DE REGISTRO

La solicitud de registro fue presentada el 13 de enero de 2026 por la Asociación de Industriales en Panificación de Cajamarca y Anexos (Asipa), junto con panificadores independientes.

El proceso contó con el apoyo de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, de la Oficina Regional del Indecopi, y la asesoría técnica de la Dirección de Signos Distintivos de la institución, cumpliendo así los requisitos técnicos e históricos que acreditan su carácter tradicional.

Con este reconocimiento, el Indecopi continúa fortaleciendo el registro de Especialidades Tradicionales Garantizadas, consolidando la protección de su tradición gastronómica.





EN SU ENTRADA TRIUNFAL A ESTA CIUDAD, CON FE, AMOR Y PROFUNDA DEVOCIÓN

Cutervo recibió con alegría a la Virgen de la Asunción

Cutervo (Cajamarca). - En un ambiente colmado de fe y esperanza, el pueblo de Cutervo recibió con inmensa alegría la entrada triunfal de la sagrada imagen de la Virgen de la Asunción, madre y protectora espiritual de todos los cutervinos.

Entre cánticos, oraciones y expresiones de fervor, se dio inicio a las festividades patronales, renovando el compromiso de vivir el Evangelio bajo el amparo de María Santísima.

La Municipalidad Provincial de Cutervo (MPC), unida al sentir del pueblo creyente, participó con recogimiento y devoción en esta significativa celebración, reafirmando su compromiso de acompañar y fortalecer las tradiciones religiosas que forman parte del alma e identidad de

esta jurisdicción de la región Cajamarca.

120 AÑOS

Este 2026, la celebración cobra un significado aún más especial al conmemorarse los 120 años de creación y organización de la Hermandad del Medio Año, testimonio vivo de perseverancia, fe y amor mariano que ha guiado a generaciones enteras en el camino de la unidad y la fraternidad cristiana.

La jornada estuvo marcada por la profunda manifestación de fe del pueblo cutervino. Hermosas alfombras y arcos florales adornaron el paso de la Virgen, simbolizando el corazón agradecido de una comunidad que deposita en María sus plegarias, esperanzas y agradecimientos.

Cada detalle fue una ofrenda de amor a quien intercede por sus hijos ante el Señor.

POR PAZ Y PROGRESO

Asimismo, trabajadores de la MPC participaron con recogimiento en el séptimo día de la novena y en la Santa Misa en honor a la Virgen de la Asunción, elevando sus oraciones por el bienestar, la paz y el progreso de esta provincia.

“Que la Santísima Virgen de la Asunción continúe derramando sus bendiciones sobre Cutervo, fortaleciendo nuestra fe y guiándonos siempre por el camino del bien, la solidaridad y la unidad cristiana”, afirmaron, pobladores y cutervinos, al unísono.

Ejecutan trabajos en vías de Bambamarca

Bambamarca (Hualgayoc, Cajamarca). - La Municipalidad Provincial de Hualgayoc continúa ejecutando trabajos de mantenimiento vial en diversos tramos estratégicos del distrito. El objetivo, es mejorar la transitabilidad vehicular y garantizar un desplazamiento más seguro para la población.

Actualmente, los trabajos de mantenimiento se realizan

desde el puente Saúl Mego hacia el centro poblado Chala, La Portada, Alán hasta el Suque, centro poblado Huangamarca abarcando en total más de 15 kilómetros de carretera.

Estos trabajos contribuyen significativamente a optimizar las condiciones de las vías, beneficiando de manera directa a transportistas, pobladores y

estudiantes que transitan diariamente por la zona.

La mejora de la infraestructura vial facilita un desplazamiento más eficiente, fortalece la conectividad y promueve el desarrollo económico y social del sector.

Autoridades, pobladores y transportistas han expresado su reconocimiento por la ejecución de estas acciones, destacando que se trata de vías que no recibían mantenimiento desde hace varios años.

El pueblo compone sus vías en San Francisco

San Miguel. Cajamarca (Por: Alexander Rojas). - Ante la evidente desatención de las autoridades, los hombres y mujeres del caserío San Francisco han decidido no esperar más y tomar acción por cuenta propia para mejorar sus vías de comunicación, demostrando que cuando el Estado no llega, el pueblo se organiza.

Con herramientas en mano y un firme espíritu comunitario, los pobladores vienen realizando trabajos de bacheo, limpieza de cunetas y mantenimiento de la carretera, con el objetivo de mantenerla en condiciones mínimamente viables para el tránsito de vehículos, el traslado de productos agrícolas y el acceso a servicios básicos como salud y educación.

Esta vía, fundamental para la vida diaria del caserío, se encontraba seriamente deteriorada, afectando a niños, adultos mayores, productores y transportistas.

CON UNIDAD Y ESFUERZO

Frente a esta realidad, la comunidad ha respondido con unidad, esfuerzo

y solidaridad, poniendo de manifiesto una vez más la fuerza del trabajo comunal.

Los pobladores señalan que estas labores no deberían recaer en la población, sino ser asumidas por las autoridades competentes, a quienes exigen atención inmediata y acciones concretas para la mejora definitiva de la carretera.



Previenen embarazos e ITS en estudiantes

Chota (Cajamarca). - En el marco del Día Internacional del Condón, que se conmemora cada 13 de febrero, el Hospital José Hernán Soto Cadenillas, a través de su servicio de Obstetricia y el Programa de Salud Sexual y Reproductiva, desarrolló una charla informativa dirigida a estudiantes del Centro Pre de la Universidad Nacional Autónoma de Chota (Unach).

La jornada tuvo como objetivo fortalecer los conocimientos de los jóvenes sobre la importancia del uso adecuado del condón como método eficaz para la prevención de embarazos no deseados y de infecciones de transmisión

sexual (ITS).

Durante la actividad, las profesionales de obstetricia brindaron orientación integral, haciendo énfasis en la necesidad de promover decisiones responsables, entre ellas el retraso del inicio de las relaciones sexuales y la adopción de prácticas seguras.

USO DE LOS CONDONES

Asimismo, se explicó de manera didáctica el uso correcto tanto del condón masculino como del femenino, detallando los pasos para su adecuada colocación, conservación y descarte, con el fin de garantizar su efectividad.

Las especialistas destacaron que el acceso a información veraz y oportuna es fundamental para que los adolescentes y jóvenes ejerzan su sexualidad de manera informada y responsable.





FÉMINA HABRÍA SIDO ULTIMADA POR SU PAREJA EXTRAMATRIMONIAL EN JUAN PABLO PEREGRINO.

PNP ESTARÍA TRAS LOS PASOS DE ALIAS “LOCO CRISTIAN” EN CHICLAYO

Identifican al presunto autor del crimen de “Harumi”

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

La Policía Nacional intensificó la búsqueda del sujeto conocido con el alias de “Loco Cristian” señalado como presunto autor del asesinato de Harumi Sorayma Ortiz Rodríguez (26), ocurrido la noche del jueves 12 de febrero en la calle Los Obreros, en el pueblo joven Juan Pablo Peregrino, en el distrito de Chiclayo.

Según información oficial, el atacante llegó a bordo de un mototaxi, descendió del vehículo y disparó contra la víctima, quien se encontraba conversando con sus familiares. La mujer, quien presentaba antecedentes por delitos contra el patrimonio, recibió un impacto de bala a la altura del cuello. Pese a que fue trasladada de urgencia al Hospital Almanzor Aguinaga, el médico de turno solo pudo certificar su fallecimiento.

En declaraciones al diario Panorama, el jefe de la Región

Segunda hipótesis de PNP

● En este caso, la Policía también maneja una segunda línea de investigación. La cual, sería que ambos habrían participado en alguna actividad delictiva y que el homicidio se produjo por temor a ser delatado. “Tampoco se descarta que el crimen esté vinculado a hechos delictivos previos”, precisó la autoridad.

El atacante llegó en una mototaxi, descendió y disparó contra la víctima que conversaba con sus familiares.

Policia Lambayeque, general PNP Luis Ángel Bolaños confirmó que el presunto criminal ya fue plenamente identificado y se encuentran tras sus pasos, luego de que este huyera minutos después de cometer el crimen. Sin embargo, fue plenamente reconocido por la hermana de la occisa y otros familiares.

El alto mando policial, informó que la principal hipótesis que se maneja, es que se trataría de un móvil sentimental, debido a que el autor del crimen, sería su pareja extramatrimonial. “La víctima habría tenido un altercado horas antes con este sujeto, quien presuntamente consumió sustancias tóxicas y luego acudió al lugar para atacarla”.

De acuerdo a la versión de la PNP, alias “Loco Cristian” o “Cachorro”, también presenta antecedentes por hurto y robo. Cabe precisar, que el asesinato ocurrió en la jurisdicción de la comisaría de Campodónico.

Realizan feria informativa contra falsificación de medicamentos y comercio ilegal

Jaén. La Red Integrada de Salud (RIS) Jaén a través de la Dirección Ejecutiva de Medicamentos, Insumos y Drogas (DEMID), y en el marco del Día Contra la Falsificación de Medicamentos y Comercio Ilegal, realizó el pasado miércoles 11 de febrero una campaña informativa y de sensibilización en el parque “Héroes del Cenepa” en Morro Solar.

Esto con la finalidad de informar a la población sobre los riesgos y peligros que representa la compra de medicamentos de dudosa procedencia y que pueden dañar la salud y poner en peligro la vida de quienes lo consumen. La información fue proporcionada por el director de Fiscalización, Control y Vigilancia Sanitaria de la DEMID-RIS Jaén, Q.F. Carlos Espinoza Vargas.

“Consumir medicamentos de dudosa procedencia pueden hacer peligrar su bienestar y salud e incluso pueden causar la muerte”, expresó Espinoza, quien dijo que en el marco de las funciones inherentes



FERIA INFORMATIVA SE REALIZÓ EN EL PARQUE HÉROES DEL CENEPA.

MÁS DATOS

● Cabe señalar que a través de la Resolución Ministerial N.º 408-2018/ MINSA se declaró el 10 de febrero de todos los años como Día Contra la Falsificación de Medicamentos y Comercio Ilegal, como parte de las acciones de lucha contra el comercio ilegal de estos productos, por lo que se instó a toda la población a participar de esta jornada preventiva de salud.

se han programado diversas actividades de sensibilización dirigidas a la ciudadanía, durante todo el mes de febrero.

“Para la población es harto difícil identificar los medicamentos ilegales y de dudosa procedencia; por eso la recomendación es que estos sean adquiridos en establecimientos debidamente autorizados, como las boticas y/o farmacias; verificando si cuentan con registro sanitario, ver cuidadosamente la fecha de vencimiento vigente y que el mismo este en buen estado de conservación”, sentenció.

Delincuentes realizan forado para intentar robar joyerías en el centro de Chiclayo

Chiclayo. Un grupo de delincuentes intentó asaltar la joyería Kilates de Amor, ubicada en la calle Alfredo Lapoint, en el centro de la ciudad de Chiclayo.

Según la información policial, los sujetos realizaron un forado en una de las paredes del establecimiento con la intención de ingresar al local y apoderarse de un cuantioso botín en joyas y otros objetos de valor. El intento de robo fue frustrado luego de que vecinos alertaran a la Policía sobre movimientos sospechosos en



FRUSTAN ROBO DE JOYAS.

la zona.

Efectivos de la Unidad de Emergencia llegaron rápidamente al lugar; sin embargo, los delincuentes lograron huir antes de ser intervenidos, dejando herramientas y daños materiales en la estructura del negocio.

Las autoridades informaron que esta zona del centro de la ciudad ya ha sido escenario de anteriores robos a joyerías, por lo que no se descarta que se trate de una misma banda dedicada a este tipo de delitos.



CORTE DE LAMBAYEQUE EMITIÓ LECTURA INTEGRAL DE LA SENTENCIA CONTRA EXAUTORIDADES.

COLEGIADO ANTICORRUPCIÓN LES DICTÓ 18 AÑOS DE CÁRCEL

Condenan a exalcalde y exfuncionarios de San Ignacio

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

El Juzgado Penal Colegiado Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, dictó sentencia contra el exalcalde de la Municipalidad Provincial de San Ignacio, Carlos Martínez, y otros exfuncionarios municipales, al encontrarlos responsables de delitos

vinculados a corrupción en agravio del Estado.

Luego del adelanto de fallo realizado el 5 de febrero de 2026, el colegiado llevó a cabo este último 12 de febrero la lectura integral de la sentencia, en la que se expusieron los fundamentos que sustentan la decisión adoptada.

De acuerdo con la acusación fiscal, los sentenciados entre los años 2011 y 2014, concertaron con terceros

para defraudar ilícitamente a la Municipalidad Provincial de San Ignacio. Tras la evaluación de los medios probatorios actuados durante el juicio oral, el Colegiado determinó la responsabilidad penal de los acusados por los delitos de asociación ilícita y peculado doloso por apropiación agravada, entre otros extremos.

En el caso del exalcalde, se le impuso 18 años de pena privativa de la libertad

MÁS DATOS

El Colegiado fijó además como reparación civil la suma de S/ 960,000.00, monto que comprende el dinero apropiado y el daño extrapatrimonial causado, el cual deberá ser abonado de manera solidaria por los sentenciados por los sentenciados.

efectiva, además de 620 días multa, equivalentes a S/ 18,085.40, y 10 años de inhabilitación, conforme a ley. Los efectos de la condena quedan sujetos a lo que se resuelva en caso de apelación ante la instancia superior.

Asimismo, fueron condenados los exfuncionarios Álvaro Cabrera, exgerente de Acondicionamiento Territorial e Infraestructura Urbana; José Larraín, exjefe de Liquidaciones; Wilfredo Rivera, exjefe de Logística; Roel Aldana, exjefe de Tesorería; y William Díaz, exasistente de la oficina de Liquidación de Obras.

En el caso de José Larraín, Juan Reyes y Luis Ancajima también fueron sentenciados como cómplices del delito de asociación ilícita en su forma agravada, al haber integrado la organización criminal 'Los topos de San Ignacio'.



PERSONAL DE SUSALUD INSPECCIONÓ CLÍNICA EN LAMBAYEQUE.

SuSalud dispone medidas de seguridad a Clínica La Familia

Chiclayo. La Superintendencia Nacional de Salud (SuSalud) dispuso medidas de seguridad temporal a la Clínica La Familia, en la ciudad de Lambayeque, luego de realizar una visita de supervisión a las instalaciones de este establecimiento de salud privado, con el objetivo de verificar el cumplimiento de las normas y protocolos que regulan la atención de sus pacientes.

SuSalud ordenó la aplicación de esta medida, luego de constatar las condiciones de la atención que ponen en riesgo la vida y la salud de los pacientes. El mencionado establecimiento deberá cumplir la medida hasta que levante todas las observaciones realizadas por

la Superintendencia. Asimismo, de forma paralela la entidad continúa realizando las investigaciones a fin de deslindar responsabilidades y en caso se compruebe infracciones, se aplicará la sanción que corresponda.

SuSalud recomienda a la ciudadanía verificar, antes de someterse a cualquier procedimiento médico o quirúrgico, que el establecimiento de salud se encuentre debidamente registrado y autorizado en el Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (RENIPRESS), plataforma que brinda información actualizada sobre los establecimientos de salud autorizados a nivel nacional.

Familia aislada tras destrucción de puente en el caserío Aliso

Amazonas. Una familia del caserío Aliso, sector Pishuaya, distrito de Omía, provincia de Rodríguez de Mendoza, región Amazonas, permanece aislada debido a la destrucción del puente que conecta la zona.

Tras los recientes huaicos y deslizamientos registrados en el sector, la estructura quedó completamente inhabilitada, impidiendo el tránsito peatonal.

La familia afectada está

conformada por Lusdina Vargas Valera y su esposo Jesús Correa Vásquez, quienes no pueden salir del lugar ante la falta de un puente.

Familiares y vecinos del caserío Aliso solicitan la pronta intervención de las autoridades y de Defensa Civil para evaluar los daños y restablecer la comunicación en esta parte del caserío, ya que la emergencia continúa afectando a varias familias de la zona.

AVISO DE ACUERDO DE TRANSFORMACIÓN

"CHIFA SAHOFAN E.I.R.L.", RUC N° 20611754621; DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN ART. 337° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY, QUE MEDIANTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA 04 DE FEBRERO DEL 2026 EL TITULAR GERENTE **ADOPTO Y APROBO** LOS SIGUIENTES ACUERDOS: 1.- TRANSFORMACIÓN DE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (E.I.R.L.) A SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA (S.A.C.); 2.- RENUNCIA DEL GERENTE, 3.- CREACIÓN DE LAS ACCIONES NOMINATIVAS, 4.- NOMBRAMIENTO DEL GERENTE GENERAL, Y 5.- APROBACIÓN DEL NUEVO ESTATUTO; POR LO QUE SE TRANSFORMO DE E.I.R.L. A S.A.C. BAJO LA DENOMINACIÓN "CHIFA SAHOFAN S.A.C."; LO QUE SE PONE DE CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY. === LO QUE SE PUBLICA PARA FINES DE LEY.

JAÉN, 04 DE FEBRERO DEL 2026.

RENE ASENJO VIGO
DNI N° 46937555
REPRESENTANTE

AVISO DE ACUERDO DE TRANSFORMACIÓN

"DISTRIBUCIONES & MULTISERVICIOS GENERALES PEREZ EIRL.", RUC N° 20612238406; DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN ART. 337° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY, QUE MEDIANTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA 23 DE ENERO DEL 2026 EL TITULAR GERENTE **ADOPTO Y APROBO** LOS SIGUIENTES ACUERDOS: 1.- TRANSFORMACIÓN DE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (E.I.R.L.) A SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA (S.A.C.); 2.- RENUNCIA DEL GERENTE, 3.- CREACIÓN DE LAS ACCIONES NOMINATIVAS, 4.- NOMBRAMIENTO DEL GERENTE GENERAL, Y 5.- APROBACIÓN DEL NUEVO ESTATUTO; POR LO QUE SE TRANSFORMO DE E.I.R.L. A S.A.C. BAJO LA DENOMINACIÓN "DISTRIBUCIONES & MULTISERVICIOS GENERALES PEREZ S.A.C."; LO QUE SE PONE DE CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY. LO QUE SE PUBLICA PARA FINES DE LEY.

JAÉN, 23 DE ENERO DEL 2026

DENNNY GUEVARA CALLE
DNI N° 72367952
REPRESENTANTE

Docentes son asaltados en ruta Otuzco

DELINCUENTES AMENAZAN A PROFESORES EN RUTA A CAYANCHAL

La Libertad. - Un grupo de docentes fue víctima de un asalto mientras viajaba en una combi por la ruta que une Otuzco con Cayanchal, en la región La Libertad. Según informó uno de los afectados a través de redes sociales, los delincuentes abordaron la unidad en horas de la mañana, amenazaron a los pasajeros con armas de fuego y les exigieron pagos para poder continuar trabajando en sus colegios.



Los docentes indicaron que los asaltantes advirtieron que, si no cumplen con estas exigencias, podrían ser atacados, como supuestamente ha ocurrido con otros profesores de la zona. La amenaza generó alarma entre los pasajeros, quienes reportaron el hecho de inmediato a las autoridades.

El incidente afecta la seguridad de los docentes y de los pasajeros que utilizan esta ruta de manera habitual. Los afectados solicitaron la intervención de la Policía Nacional para identificar y capturar a los responsables, así como para reforzar la vigilancia en el tramo Otuzco-Cayanchal y prevenir que se repitan este tipo de ataques.

La Policía Nacional inició las investigaciones correspondientes, recopilando denuncias y testimonios de los docentes y pasajeros presentes.

Golpe al abigeato en Salpo

RECUPERAN CINCO CABEZAS DE GANADO EN OPERATIVO EN EL CASERÍO SIXA BAJA.

Salpo (La Libertad). - Ronderos del caserío de Sixa Baja, ubicado en el distrito de Salpo, provincia de Otuzco, región La Libertad, junto al personal del Serenazgo, realizaron un operativo que permitió recuperar cinco cabezas de ganado



reportadas como desaparecidas en la zona. Los animales fueron hallados en un inmueble del caserío, donde el propietario indicó haber sido víctima de un presunto engaño por parte de un tercero.

El operativo fue coordinado por la comunidad local y las autoridades municipales, asegurando el ganado sin que se reportaran incidentes durante la intervención. Los ronderos verificaron el estado de los animales antes de entregarlos nuevamente a su propietario. El caso fue puesto en conocimiento de las autoridades competentes para las diligencias e investigaciones correspondientes, conforme a la ley, con el objetivo de esclarecer las circunstancias de la desaparición y determinar responsabilidades.

ENTREGAN DOS CAMIONETAS A COMISARÍA DE GUADALUPE



VEHÍCULOS SERÁN UTILIZADOS EN PATRULLAJE PREVENTIVO EN EL DISTRITO

Trujillo. - La comisaría de Guadalupe, en la provincia de Pacasmayo, recibió la entrega y bendición de dos modernas

camionetas policiales que se incorporarán a las labores de patrullaje preventivo en todo el distrito. La ceremonia se realizó en la plaza de armas de Guadalupe y estuvo presidida por el coronel Carlos Vásquez Ramírez, jefe de la División Policial de Guadalupe, junto al párroco Ronald

La Barrera, quien realizó la bendición de los vehículos. Durante el acto, el coronel Carlos Vásquez Ramírez destacó que los vehículos estarán al servicio de la seguridad ciudadana, reforzando la respuesta de la Policía Nacional frente a los delitos en la zona. Las camionetas fueron

entregadas oficialmente al comisario de Guadalupe. La bendición estuvo acompañada de palabras del párroco, quienes encomendaron la protección de los efectivos y el uso seguro de los vehículos, pidiendo también a la comunidad la colaboración en la prevención del delito. Además, se destacó que estas unidades permitirán mejorar la logística operativa, agilizar la respuesta ante emergencias y reforzar la vigilancia en sectores estratégicos de Guadalupe. Con esta entrega, la comisaría amplía su capacidad de patrullaje y responde a la necesidad de contar con vehículos modernos para enfrentar la inseguridad ciudadana. Los vehículos recorrerán distintos sectores del distrito, brindando apoyo en operativos de control, prevención de delitos y atención de incidentes reportados por la ciudadanía.

Detienen microtraficantes con más de mil dosis de PBC



Porvenir (La Libertad). - La Policía Nacional del Perú llevó a cabo una operación contra el microtráfico en

el AA.HH. Nuevo Porvenir, en El Porvenir, Trujillo, mediante la intervención de la Sección de Drones de

la Región Policial La Libertad y el Grupo Terna-Lima. Durante el operativo se detuvo en flagrancia a tres integrantes de la banda criminal "Los Chiquillos de Río Seco". En el lugar, los agentes incautaron 1,133 envoltorios tipo "kete" con presunta pasta básica de cocaína (PBC), 32 soles en efectivo y tres teléfonos celulares utilizados para coordinar la venta de drogas. Los detenidos fueron identificados como Orlando Esteban Vega Paz, de 28

años; Yan Carlos Rodríguez Morillos, de 36 años; y una menor de 17 años. Los drones permitieron identificar previamente los puntos de venta clandestinos, lo que facilitó la intervención directa de los grupos especializados en inteligencia y captura. La operación se coordinó con fiscales especializados para asegurar la detención de los responsables. Los detenidos fueron trasladados a las dependencias policiales correspondientes, y el material incautado quedó a disposición de las autoridades para las investigaciones y procesos judiciales que correspondan.

Realizan operativo en cuna de 'Los Pulpos'

COLOCAN STICKERS ANTI EXTORSIÓN DURANTE OPERATIVO EN CERRO CRUZ BLANCA

El Porvenir (La Libertad). - La Región Policial La Libertad ejecutó un operativo de control territorial en el cerro Cruz Blanca, ubicado



en el distrito de El Porvenir, reconocido por haber sido uno de los lugares donde habitaba la banda criminal 'Los Pulpos', considerada una de las más temidas de Trujillo por dedicarse a extorsiones y otros delitos en la ciudad. La intervención estuvo a cargo del coronel Johnny Huamán Mariano, jefe de la División de Orden Público y Seguridad de la región. Du-



rante el operativo, los efectivos colocaron stickers con mensajes de prevención de la extorsión en distintos puntos estratégicos del cerro, con el objetivo de informar a la población sobre la denuncia de este tipo de delitos. El operativo incluyó patrullajes y supervisión de toda la zona, revisando áreas de acceso y los sectores donde se registraron actividades

ilícitas en el pasado, con presencia constante de efectivos policiales. Se aseguró que los stickers y la supervisión abarcaran los puntos clave donde históricamente operaba la organización criminal, con el fin de promover en la ciudadanía la denuncia de cualquier acto de extorsión, amenazas o delitos relacionados, y fortalecer la comunicación directa entre

vecinos y autoridades para reportar situaciones sospechosas o ilícitas.



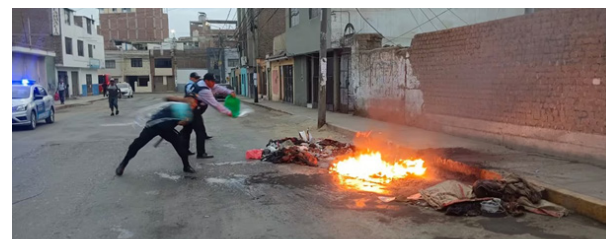
Ordena paralización de minera Olga Victoria S.A.

GERENCIA REGIONAL ADVIERT RIESGO AMBIENTAL EN SANTIAGO DE CHUCO.

Santiago de Chuco (La Libertad). - El Gobierno Regional de La Libertad dispuso la paralización inmediata de las actividades de la empresa minera Olga Victoria S.A. en el distrito de Cachicadán, provincia de Santiago de Chuco, tras detectar deficiencias técnicas que representarían riesgo ambiental. La

medida fue oficializada mediante Resolución Gerencia Regional N.º 000018-2026-GRLL-GGR-GREMH, firmada por el gerente regional de Energía y Minas, Beder Martell. De acuerdo con el documento, durante una supervisión a los componentes del proyecto se verificó que no cuentan con condiciones

técnicas mínimas para asegurar una adecuada gestión ambiental, especialmente en el control de aguas de escorrentía, estabilidad física e impermeabilización. Asimismo, se advirtió la falta de canales de coronación en depósitos, tajos y pads de lixiviación, infraestructura necesaria para interceptar y conducir aguas pluviales y evitar su contacto con material minero. La inspección también constató que el agua de lluvia ingresa libremente a los depósitos, generando acumulaciones internas y descargas no controladas hacia quebradas cercanas. Además, no se encontró operativa una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR I), cuya implementación fue reconocida como pendiente por el representante de la empresa.



Joven provoca fuego en contenedor urbano

CÁMARAS REGISTRAN EL ACTO VANDÁLICO EN PLENO CENTRO.

La Libertad. - En el centro de Trujillo, un contenedor de basura fue incendiado por un joven, según lo registraron las cámaras de seguridad de la zona. El fuego afectó el mobiliario urbano, generó una densa humareda y representó riesgo para vehículos y viviendas cercanas. Las autoridades municipales y el

personal del Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo (Segat) acudieron al lugar para controlar el incendio y prevenir daños mayores. Las imágenes captadas permitirán la identificación del responsable, y se trabaja para que se aplique la sanción correspondiente por daños al patrimonio público. Este tipo de actos afectan la infraestructura de limpieza de la ciudad y aumentan los riesgos para la seguridad y la salud de los vecinos. La Municipalidad de Trujillo realiza un seguimiento del caso y ha instado a la población a denunciar hechos similares para garantizar la protección del mobiliario urbano y la seguridad ciudadana.

Mirador Bolongo en total abandono

GERENCIA REGIONAL ADVIERT RIESGO AMBIENTAL EN SANTIAGO DE CHUCO.

Alto Trujillo (La Libertad). - Apenas seis meses después de su inauguración, el Mirador Turístico del Cerro Bolongo, en Alto Trujillo, ya muestra signos evidentes de deterioro, a pesar de una inversión cercana a los 250 mil soles. El espacio, que fue promovido como un punto de encuentro comunitario y un atractivo turístico, hoy refleja falta de cuidado y mantenimiento.

Quienes visitan el lugar han reportado que las banderas de Trujillo y del distrito están sucias y rotas desde hace varias semanas. Además, el toldo de sombra se encuentra destrozado y las barandas metálicas presentan un desgaste acelerado por la exposición al sol y la lluvia, al no haber recibido el laqueado protector necesario. La situación ha generado preocupación entre los vecinos, quienes reclaman a la Municipalidad Distrital de Alto Trujillo y a la Municipalidad Provincial de Trujillo que tomen medidas inmediatas para restaurar y mantener la infraestructura. Según la comunidad, una obra pública no se limita a su inauguración: requiere cuidado constante para garantizar su durabilidad y el correcto uso de todos.



SE RESUELVE:
ARTICULO PRIMERO.- IMPONER al administrado MINERA OLGA VICTORIA S.A., con RUC 2050306046, la PARALIZACIÓN INMEDIATA DE LAS ACTIVIDADES MINERAS DE LA "PLANTA DE BENEFICIO DE MINERALES CALORCO", y "PROYECTO OREO HT CALORCO", que se desarrollan en el Distrito de Cachicadán, Provincia de Santiago de Chuco, Departamento La Libertad, que se detalla en el Cuadro Nº 01 de la presente Resolución, de conformidad con los fundamentos expuestos en la parte considerativa.
ARTICULO SEGUNDO.- INFORMAR al administrado MINERA OLGA VICTORIA S.A., con RUC 2050306046, que en un plazo de cinco (05) días hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación de la presente resolución, deberán remitir a esta Gerencia Regional un informe detallado sobre la ejecución de la medida cautelar de paralización de actividades mineras.

Detienen implicado por hostigamiento

MUJER DENUNCIA TOCAMIENTOS INDEBIDOS EN TRANSITADA LEONCIO PRADO

Autoridades atendieron una denuncia por presuntos actos contra el pudor ocurridos en la vía pública del distrito de Huacho. El hecho se registró en la calle Leoncio Prado, donde una joven manifestó que un individuo se le aproximó de forma intempestiva y realizó contactos corporales sin consentimiento antes de escapar a pie.

De acuerdo con la información preliminar, el sujeto vestía un polo rojo y, durante la huida, dejó una bicicleta abandonada en las inmediaciones. Testigos alertaron a personal de serenazgo, lo que permitió activar el patrullaje integrado con efectivos de la Policía Nacional del Perú para ubicar al sospechoso y recoger evidencias.

La agraviada formalizó la

acusación en la dependencia policial correspondiente, donde se iniciaron diligencias para la identificación del presunto responsable, revisión de cámaras de seguridad y toma de declaraciones. El vehículo menor hallado fue incautado como parte del procedimiento. El caso quedó a cargo de la unidad especializada, que evaluará los hechos conforme al marco legal vigente relacionado con tocamientos indebidos y otros actos de connotación sexual. Asimismo, se exhortó a quienes presenciaron la situación a colaborar con información que contribuya al esclarecimiento y a presentar reportes oportunos ante cualquier incidente similar.



Recuperan auto robado en Huando

En el centro poblado de Huando, efectivos de la Policía Nacional del Perú, en coordinación con personal de Seguridad Ciudadana, ejecutaron un operativo de emergencia que per-

mitió ubicar y recuperar un vehículo reportado como robado horas antes. La intervención se realizó tras una alerta vecinal y el patrullaje integrado por diversas calles del sector, donde se detectó la unidad estacionada en condición sospechosa.

Según información preliminar, el automóvil presentaba indicios de manipulación en el sistema de encendido y había sido sustraído bajo circunstancias que aún son materia de investigación. Los agentes procedieron al aseguramiento del área, verificaron la

placa y confirmaron la denuncia registrada por el propietario, quien acudió posteriormente para reconocer el bien.

El vehículo fue trasladado a la comisaría de Huaral para las diligencias correspondientes, peritajes técnicos y recopilación de evidencias que permitan identificar a los presuntos responsables. Las autoridades señalaron que continuarán los operativos preventivos y el patrullaje mixto en la zona, con el fin de reforzar el control y atender nuevas denuncias vinculadas a hechos delictivos recientes.

Hallan documentos de empresario asesinado

Material probatorio vinculado al empresario asesinado fue localizado durante un allanamiento ejecutado en el distrito de Santa María, como parte de las diligencias dirigidas por la Fiscalía contra la Criminalidad Organizada y la Policía Nacional del Perú. La intervención se realizó en la vivienda de uno de los investigados por el robo agravado con subsecuente muerte ocurrido en octubre de 2025.

Durante el registro domiciliario, los agentes incautaron documentos personales del agraviado, entre ellos licencia de conducir y tarjeta de propiedad vehicular, además de un arma de fuego y municiones que serán sometidas

a peritajes balísticos y de homologación. Estos elementos fueron lacrados y puestos bajo cadena de custodia para su análisis en laboratorios de criminalística.

Las autoridades consideran que la evidencia permitirá establecer la participación y funciones de cada implica-



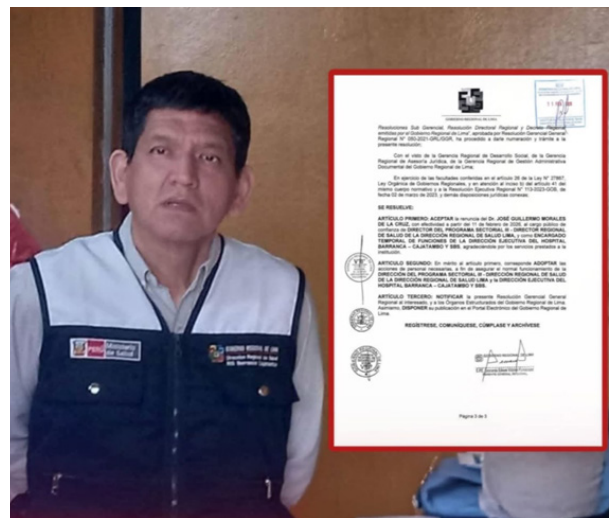
Hospital de Barranca queda sin director

La Hospital de Barranca volvió a quedar sin conducción administrativa tras la renuncia del director temporal encargado, situación que obliga a la entidad a operar bajo encargaturas mientras se define una nueva designación. La salida del funcionario fue co-

municada de manera interna, generando ajustes inmediatos en la gestión institucional. El establecimiento, que atiende a pacientes de la provincia de Barranca y distritos aledaños, cumple funciones asistenciales de mediana complejidad y concentra servicios de

emergencia, hospitalización y consultorios externos. La ausencia de una autoridad titular repercute en la toma de decisiones operativas, la planificación de recursos humanos y la ejecución de procesos administrativos vinculados al abastecimiento de medicamentos y mantenimiento de equipos.

Personal de salud continúa desarrollando sus labores habituales mientras la red sanitaria evalúa alternativas para asegurar la continuidad del servicio. Usuarios que acuden diariamente al nosocomio manifestaron expectativa por el pronto nombramiento de una nueva dirección que permita estabilizar la gestión. Entretanto, las actividades médicas y asistenciales se mantienen con normalidad, bajo supervisión interina, a la espera de disposiciones oficiales.



Dejan explosivo en hostel de Végueta



ARTEFACTO CAUSÓ GRAVES DAÑOS MATERIALES

Una fuerte explosión interrumpió la tranquilidad del centro poblado Las Américas, en el sector de

Medio Mundo, distrito de Végueta, cuando a la 1:25 a.m. un artefacto explosivo fue detonado

en el hostel-restaurant “Las Américas”. El estruendo despertó a huéspedes y vecinos de la zona, quienes en un primer momento pensaron que se trataba de un sismo. La onda expansiva provocó la voladura de la puerta principal de madera y la rotura de vidrios desde el primer hasta el tercer nivel del inmueble, generando escenas de pánico entre las personas que se encontraban en el interior. El propietario del establecimiento, Moisés Vara, conocido artísticamente como El Ídolo Ancashino, informó que las cámaras de seguridad registraron a dos sujetos a bordo de una motolinel que se detuvieron

frente al local. Según las imágenes, uno de ellos descendió, dejó el artefacto explosivo y ambos huyeron con dirección a la Panamericana Norte. El empresario señaló que no había recibido amenazas previas ni mensajes extorsivos. Asimismo, indicó que el atentado ocurrió en vísperas de un nuevo aniversario de su trayectoria musical. De acuerdo con su testimonio, la presencia policial se produjo casi dos horas después de ocurrido el hecho. Los daños materiales fueron reportados como considerables, mientras vecinos y clientes solicitaron mayor seguridad ante recientes episodios de violencia en la zona.

Capturan mujer con mil ketes incautados



Efectivos de la Policía Nacional del Perú, a través del Departamento de Emergencia, ejecutaron un operativo en el distrito de Huacho que permitió intervenir el local nocturno La Gerencia, establecimiento que presuntamente funcionaba como punto de expendio de sustancias ilícitas. La acción se realizó la tarde del 12 de febrero, en el sector 18 de Octubre, cerca al Seguro Social.

Durante el registro del inmueble, el personal policial halló 1,065 envoltorios de papel cuadriculado con material parduzco pulverulento, que correspondería a Pasta Básica de Cocaína, así como 14 paquetes con presunto clorhidrato de cocaína. La droga fue contabilizada, lacrada y puesta bajo cadena de custodia.

En el lugar fue detenida Elizabeth Dámaso Ariza, de 38 años, sindicada por la presunta comisión del delito contra la salud pública en la modalidad de microcomercialización. La implicada fue trasladada a la unidad especializada para las diligencias, peritajes y acciones fiscales correspondientes. Las autoridades informaron que continuarán las intervenciones en puntos críticos de la ciudad para reforzar el control delictivo.

Mejoran acceso a playa Caleta Vidal

La Municipalidad Distrital de Supe realizó trabajos de regado en el camino que conecta el ingreso al centro poblado Caleta Vidal con la playa del mismo nombre, con el objetivo de optimizar las condiciones de tránsito vehicular y peatonal durante la temporada

de verano.

Las labores fueron ejecutadas por personal municipal, utilizando agua no potable para el control del polvo y la compactación superficial de la vía. Esta intervención permite reducir la dispersión de partículas y mejorar la vi-

sibilidad, beneficiando tanto a los veraneantes como a las unidades de transporte colectivo que circulan diariamente por esta ruta.

El tramo intervenido constituye una vía de acceso clave hacia la zona costera, especialmente en los meses de mayor afluencia turística. Con estas acciones, se busca facilitar un desplazamiento más seguro y ordenado hacia la playa Caleta Vidal, contribuyendo a una mejor experiencia para los visitantes y residentes. La gestión del alcalde distrital, Miguel Bragayrac, informó que estas acciones forman parte de las actividades programadas para el mantenimiento de espacios públicos y el fortalecimiento de los servicios durante la temporada estival en el distrito.

Alcalde alerta por caso Puerto Chancay



El alcalde de Chancay, Juan Álvarez Andrade, expresó su preocupación ante la controversia generada por un fallo judicial que impide a Ositrán supervisar el Puerto de Chancay, operado por Cosco Shipping. La situación se produce en un contexto marcado por advertencias del Gobierno de Estados Unidos sobre presuntos vacíos en los mecanismos de control, lo que ha generado debate en torno a la seguridad jurídica y las inversiones vinculadas al terminal portuario.

La autoridad edil recordó que, además de Ositrán, el puerto cuenta con la supervisión de la

Autoridad Portuaria Nacional y otras instancias competentes. No obstante, señaló que la controversia debe resolverse en el ámbito judicial correspondiente. Álvarez Andrade indicó que, paralelamente al debate legal, persisten problemas estructurales en el distrito, entre ellos deficiencias en servicios básicos, infraestructura urbana y la situación del hospital local. Asimismo, advirtió que no se ha implementado un plan integral que articule el crecimiento del puerto con el desarrollo urbano. En materia de seguridad ciudadana, precisó que el distrito cuenta con entre 75 y 80 efectivos policiales para una población aproximada de 60 mil habitantes. Añadió que, pese al anuncio de una nueva comisaría, el proyecto aún no se concreta tras más de dos años de gestiones.



Instalarán 1,674 mesas para las Elecciones 2026



MÁS DE 484 MIL ELECTORES VOTARÁN EN SULLANA, TALARA Y AYABACA EL PRÓXIMO 12 DE ABRIL.

La Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) Sullana informó que instalará 1,674 mesas de sufragio para las Elecciones Generales 2026, programadas para

el domingo 12 de abril, las cuales estarán distribuidas en las provincias de Sullana, Talara y Ayabaca. Según el organismo electoral, Sullana concentra el mayor número de mesas

con 899, seguida de Talara con 390 y Ayabaca con 385. En total, 484,333 ciudadanos se encuentran habilitados para ejercer su derecho al voto en esta jurisdicción, de los cuales 262,094 pertenecen a Sullana, 113,041 a Talara y 109,198 a Ayabaca.

Para el proceso se proyecta habilitar 179 locales de votación ubicados en 24 distritos y 20 centros poblados, espacios que actualmente son verificados por coordinadores distritales con el fin de garantizar condiciones adecuadas para la jornada electoral.

Las mesas estarán integradas por nueve miembros de mesa tres titulares y seis suplentes medida que busca asegurar su instalación desde las 6:00 a. m. y permitir el desarrollo de la votación entre las 7:00

a. m. y las 5:00 p. m. El jefe de la ODPE Sullana, David Espinoza Acosta, precisó que quienes cumplan la función de miembro de mesa recibirán un incentivo económico de 165 soles. En contraste, quienes incumplan esta obligación serán sancionados con una multa de 275 soles, conforme a la normativa vigente.

Asimismo, se recordó que el voto es obligatorio. Las multas por no sufragar varían según el nivel socioeconómico del distrito consignado en el DNI: 110 soles para distritos no pobres, 55 soles para distritos pobres y 27.50 soles para zonas en pobreza extrema.

Para mayor información, los ciudadanos pueden acudir a la sede de la ODPE Sullana, ubicada en la calle Santa Úrsula N.º 751, urbanización Santa Rosa, en horario de lunes a viernes de 8:30 a. m. a 5:30 p. m., y los sábados de 8:30 a. m. a 1:30 p. m.



Irrumpen centro juvenil “Miguel Grau” con requisita sorpresa

Piura. - La Fiscalía participó en un operativo de control realizado en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación “Miguel Grau”, con el objetivo de detectar e incautar artículos prohibidos que pongan en riesgo la seguridad del establecimiento. La intervención se ejecutó la mañana del 13 de febrero y contó con la participación del fiscal provincial Juan Carlos García Huayama, junto a los fiscales adjuntos Ana Solar Villalta, Marlit Balarezo y Emilio Flores Moscol, en cumplimiento de lo dispuesto por la presidenta de la Junta de Fiscales Superiores de Piura, Faviola

Susana Campos Hidalgo. Con apoyo de la Policía Nacional, las autoridades realizaron una requisita en los distintos ambientes del centro juvenil para ubicar armas, objetos punzocortantes, teléfonos celulares, sustancias ilícitas, bebidas alcohólicas e insumos restringidos. El operativo forma parte del plan preventivo que el Programa Nacional de Centros Juveniles ejecuta de manera periódica, orientado a fortalecer las medidas de seguridad interna y garantizar un entorno ordenado y adecuado para el proceso de rehabilitación de adolescentes en conflicto con la ley penal.

PRODUCE amplía cuota de pota hasta abril



El Ministerio de la Producción (PRODUCE) actualizó el Límite Máximo de Captura Total Permisible (LMCTP) del calamar gigante o pota (*Dosidicus gigas*) y extendió el periodo de extracción hasta el 30 de abril de 2026, según la Resolución Ministerial

N.º 000034-2026-PRODUCE publicada en el diario oficial El Peruano. La norma modifica la Resolución Ministerial N.º 00443-2025-PRODUCE, que inicialmente fijaba la cuota solo entre el 1 de enero y el 28 de febrero de este año. Con la ac-

tualización, se estableció un nuevo límite máximo de captura de inicio de 179,188 toneladas como parte de la cuota anual 2026.

La medida es aplicable exclusivamente a embarcaciones pesqueras artesanales que cuenten con permiso de pesca vigente, permitiendo así la continuidad de la actividad extractiva en el sector. De acuerdo con PRODUCE, la modificación se sustenta en información científica proporcionada por el Instituto del Mar del Perú (IMARPE), cuyos estudios advierten un escenario favorable para el desarrollo de esta pesquería durante el presente año. El viceministro de Pesca y Acuicultura, Jesús Barrientos, señaló que

la ampliación responde a un manejo adaptativo del recurso. “Esta modificación amplía el periodo de captura hasta abril y se basa en las actuales condiciones del recurso y el medio ambiente. Con esta medida garantizamos un aprovechamiento sostenible del calamar gigante y brindamos mayor predictibilidad a la actividad pesquera artesanal”, afirmó.

Para el norte peruano donde puertos como Paita, Talara y Sechura concentran una intensa actividad extractiva la decisión representa mayor estabilidad económica, generación de empleo y abastecimiento para la cadena productiva vinculada al consumo humano directo.

Camioneta impacta contra el Banco de la Nación



Tambogrande. - Momentos de tensión se vivieron luego de que una camioneta se empotrara contra la sede del Banco de la Nación, tras sufrir un aparente desperfecto mecánico que hizo

que la unidad avanzara sin control.

De acuerdo con las primeras versiones, el vehículo se habría desenganchado, terminando su recorrido al chocar contra las rejas del local bancario. El impacto, aunque leve, generó preocupación entre vecinos y transeúntes, ya que el incidente pudo tener consecuencias mayores.

Afortunadamente, no se registraron personas heridas. En tanto, las autoridades realizan las diligencias correspondientes para determinar las causas exactas del hecho y evaluar los daños materiales ocasionados.

P

CHIMBOTE

Sucamec incauta 21 armas

La Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Munición y Explosivos de Uso Civil (Sucamec) incautó 21 armas de fuego a una empresa de seguridad privada en el distrito de Chimbote, en la región Áncash. El decomiso incluyó 18 revólveres y 3 pistolas que, según la entidad, estaban expuestas al alcance del público dentro del establecimiento. Además, durante la inspección se detectaron deficiencias en el sistema de videovigilancia, lo que representa un incumplimiento de las

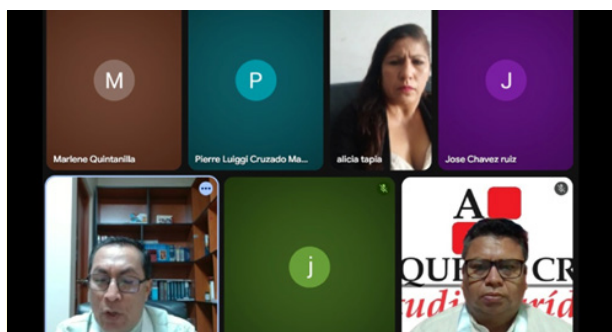


condiciones mínimas de seguridad exigidas por la normativa vigente. La intervención se realizó como

medida preventiva en el marco de las acciones de control y fiscalización que ejecuta Sucamec para ga-

rantizar la adecuada custodia de armas por parte de empresas de seguridad privada.

Absuelven a abogada Tapia



El Segundo Juzgado Penal Unipersonal de Nuevo Chimbote absolvió a la abogada Alicia Tapia Rivera del delito de difamación agravada en el proceso que le inició José Enrique Chávez Ruiz, familiar de la joven que denunció violación en 2020 en el caso de Marco Jhampier Pérez León. El magistrado Juan Carlos Castro Ávalos concluyó que las declaraciones de la letrada se dieron en el ejercicio del derecho de defensa y

se sustentaron en hechos verificables y resoluciones judiciales firmes. El juzgado determinó que no existió intención difamatoria y dispuso el archivo definitivo del proceso. Durante el juicio se evaluaron antecedentes vinculados al caso principal, actualmente en revisión en instancias superiores, el cual volvió a la atención pública tras nuevas declaraciones de la denunciante.

Restos no son de desaparecidos

El Ministerio Público informó que los restos óseos de al menos 15 personas hallados en noviembre de 2025 en Yanalequita, sector Collahuasi, provincia de Huaraz, no corresponden a víctimas de desapariciones forzadas, sino a un contexto arqueológico. El resultado fue comunicado el 13 de febrero de 2026 por la Fiscalía Penal Supraprovincial Especializada en Derechos Humanos y contra el Terrorismo, tras

los análisis del Equipo Forense Especializado. El caso se inició luego de que turistas reportaran huesos humanos en la zona. La diligencia fue encabezada por la fiscal Ada Príncipe Asencios, quien junto a su equipo caminó más de ocho horas hasta el punto del hallazgo. Con los resultados confirmados, se notificará al Ministerio de Cultura para la protección del patrimonio.



Prisión a lavacarros por ataque



La Corte Superior de Justicia del Santa dictó nueve meses de prisión preventiva contra Juan Jesús Velásquez Vargas (23), acusado de homicidio en grado de tentativa en Chimbote. La medida fue dispuesta por la magistrada Karina Medina Machado, del Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria, tras acoger el pedido del Ministerio Público. Según la investigación fiscal, el imputado habría

atacado con un cuchillo de cocina a su compañero de trabajo luego de una discusión previa. La víctima intentó refugiarse en la pollería Pollería Kikiriki, ubicada en el jirón Manuel Ruiz, pero fue perseguida por el presunto agresor, quien habría intentado acuchillarla nuevamente antes de huir. El acusado cumplirá la medida en el penal de Cambio Puente mientras duren las investigaciones.

Clausuran conexión ilegal

La empresa Sedachimbo te clausuró una conexión clandestina de agua potable que era utilizada para la comercialización ilegal del recurso en el asentamiento humano Independencia, en Nuevo Chimbote. El personal técnico detectó, mediante el uso de georradar, una tubería conectada directamente a la red matriz, lo que permitía la sustracción irregular de agua. Durante la intervención también se

dispuso la clausura definitiva de una reconexión no autorizada de los servicios de agua potable y alcantarillado, que ya había sido cerrada semanas atrás por el mismo motivo. La medida se adoptó conforme al Reglamento de Calidad de la Prestación de los Servicios de Saneamiento. La empresa recordó que el robo y la comercialización ilegal de agua constituyen delito y pueden acarrear sanciones penales y administrativas.



Consorcio pavimenta tramo



Tras reiteradas quejas de transportistas, comerciantes y vecinos, el Consorcio Raimondi inició la pavimentación del tramo crítico de la avenida Raimondi, en el cruce con los jirones Juan de la Cruz Romero y Hualcán. El retraso en la culminación de la obra había generado

congestión vehicular, afectación peatonal y pérdidas económicas en la zona, lo que incrementó el malestar ciudadano por el incumplimiento de plazos.

En las últimas horas se observó un mayor número de obreros, lo que permitió acelerar los trabajos. No obstante,

persiste la preocupación por el estado del sistema hidráulico intervenido. Vecinos advierten que, ante eventuales lluvias, podría producirse el colapso del drenaje si no se garantiza un adecuado funcionamiento técnico, lo que ocasionaría nuevos perjuicios para la población.

Koki Noriega: solo obra del Santa Rosa sigue paralizada

El gobernador regional de Áncash, Koki Noriega, afirmó que la única obra paralizada en Huaraz es el colegio Santa Rosa, aunque su reinicio ya está encaminado.

Señaló que el resto de proyectos avanzan sin mayores inconvenientes. Aunque la Contraloría formuló observaciones, estas ya fueron superadas según los procedimientos

establecidos.

Sobre obras paralizadas de gestiones anteriores, indicó que varias “nacieron mal” por expedientes técnicos deficientes; sin embargo, su gestión busca mecanismos legales para culminarlas conforme a ley.

En cuanto a los proyectos de agua potable mediante la EPS Chavín, aseguró que el presupuesto

está asegurado para dos iniciativas, pero la elaboración y finalización del expediente técnico dependen de la empresa.

Finalmente, anunció una nueva obra para Huaraz, que será una sorpresa para la población en los próximos meses.



Cachina alista campaña 2026

A dos semanas del inicio del año escolar 2026, el centro comercial popular conocido como “La Cachina”, ubicado en la parte alta del barrio Pedregal, en Huaraz, se alista para su tradicional feria por la campaña educativa. Comerciantes preparan la venta de útiles escolares, uniformes, calzado y ar-

tículos para el hogar, con precios accesibles frente a otros establecimientos.

Durante un recorrido se observó intenso movimiento comercial, con familias que acuden diariamente en busca de ofertas. Los vendedores esperan un incremento significativo en las ventas conforme se acerque el

inicio de clases.

A diferencia del 2025, este 2026 “La Cachinita” luce más extensa y con mayor presencia de puestos, consolidándose como uno de los principales puntos de abastecimiento popular y fuente de ingresos para pequeños emprendedores de la ciudad.

Buena Vista: cambio climático golpea la producción de mango

El alcalde Fermín Llanto Yupanqui alertó sobre una drástica reducción en la producción de mango en el distrito de Buena Vista, provincia de Casma, para el año 2026. Señaló que, durante más de dos décadas, este cultivo en sus diver-

sas variedades ha sido uno de los principales motores económicos de la zona, impulsando tanto el consumo local como la exportación y permitiendo mejorar de manera significativa la calidad de vida de numerosas familias.

Sin embargo, explicó que las condiciones climáticas adversas han afectado seriamente los sembríos. Muchos productores optaron por reducir sus áreas de cultivo para evitar pérdidas mayores, ante la inestabilidad del clima y la incertidumbre del mercado. El burgomaestre recordó que en 2025 ocurrió una sobreproducción que generó la caída de precios y fuertes pérdidas económicas, situación que también golpeó al sector.

“Son impactos constantes que enfrenta nuestra agricultura”, manifestó. Finalmente, hizo un llamado a las autoridades competentes para promover asistencia técnica, implementar estrategias de adaptación climática y fortalecer la producción agrícola, base fundamental de la economía local.



En seguridad eléctrica, más de 3 400 personas fueron capacitadas el 2025

POR HIDRANDINA, EN CAJAMARCA, LA LIBERTAD Y ÁNCASH



Cajamarca.- Un total de 143 capacitaciones realizó Hidrandina en el 2025, dirigidas a organizaciones

sociales de base, con el objetivo de fortalecer la cultura de prevención, promover el uso seguro de la energía

eléctrica y consolidar una relación cercana y colaborativa con la comunidad. Estas jornadas de capacitación llegaron a 3 420 personas, integrantes de juntas vecinales, clubes de madres, comités y otras organizaciones sociales, en temas clave como distancias mínimas de seguridad (DMS), riesgos eléctricos, procedimientos de reclamos y atención al cliente.

Del total de participantes, 2 010 fueron mujeres, cifra que representa más de la mitad de los capacitados, evidenciando una activa participación femenina en los espacios de formación y prevención.

JORNADAS

Se debe indicar que las jornadas de capacitación se desarrollaron de manera descentralizada en Trujillo, La Libertad Norte, Cajamarca, Huaraz y Chimbote, logrando llegar a zonas urbanas y rurales, donde la información sobre seguridad eléctrica resulta fundamental para reducir riesgos y prevenir accidentes.

Los adiestramientos estuvieron a cargo de especialistas de Hidrandina, quienes no solo brindaron información técnica, sino que también atendieron consultas y resolvieron dudas de los usuarios, contribuyendo a una mejor comprensión de los servicios eléctricos y los canales de atención de la empresa. Estas capacitaciones continuarán en el 2026, reafirmado el compromiso de Hidrandina en trabajar de la mano con las autoridades, instituciones y comunidades en toda su zona de concesión.

UPAO será la sede del Agrofest Trujillo



Trujillo (La Libertad).- Agrofest, el primer encuentro descentralizado del megaevento del sector agrario peruano, llega a Trujillo. En esta ocasión, la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO) será sede de esta cumbre que se realizará el 19 y 20 de febrero, en el Campus II, en la prolongación Federico Villarreal S/N, Nuevo Baraza.

Los participantes podrán participar de conferencias técnicas especializadas, paneles sobre competitividad,

genética, sostenibilidad e infraestructura. Asimismo, habrá una zona ferial y espacios de articulación público-privada y academia.

El decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, Milton Huanes Mariños dijo que, durante dos días, el Campus II de la UPAO será el punto de encuentro de productores, empresas, gremios, academia, estudiantes y autoridades que dialogarán sobre innovación, sostenibilidad, mercados, políticas públicas y el futuro del agro peruano.

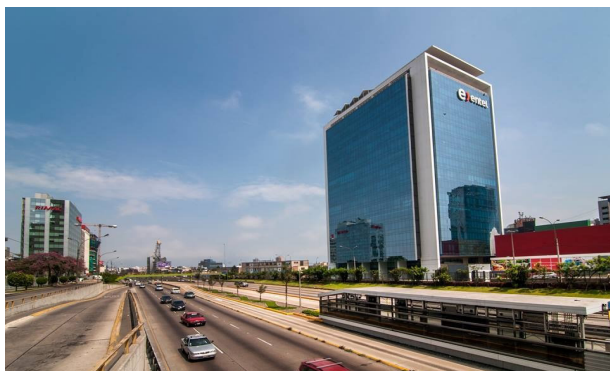
PROGRAMA

El primer día, 19 de febrero, se desarrollará el Congreso Agrario Peruano, con participación de expositores de Alemania, Estados Unidos, Colombia, Costa Rica y Perú, entre otros.

Primer lugar

Lima.- Por tercer año consecutivo Entel obtuvo el primer lugar en su sector en el Ranking Merco ESG, medición que evalúa el desempeño de las empresas en criterios ambientales, sociales y de gobernanza. El resultado refleja la integración sostenida de prácticas de sostenibilidad en su operación, sus servicios y su gestión corporativa. Desde el aspecto social, la compañía impulsa iniciativas

orientadas a reducir brechas de acceso y promover la inclusión digital. En materia ambiental, Entel desarrolla proyectos enfocados en eficiencia energética y gestión responsable de recursos. Desde el enfoque de gobernanza, la empresa ha reforzado sus prácticas de integridad y cumplimiento normativo mediante procesos sólidos y una estructura especializada.



Comidas frescas



Lima.- “En temporada de calor, las personas buscan lo simple, lo fresco y lo sabroso. Un buen aceite de oliva extra virgen te da todo eso con tan solo una pequeña porción”, precisó Luis Pineida, CEO de Santolivo Group, quien destacó que en esta época cambian los hábitos: menos cocina, más ingredientes crudos y una mayor

conciencia por comer rico sin sentirse pesado. Bajo este escenario, los especialistas comparten algunas ideas prácticas:

1. Utilizar el aceite como protagonista en las ensaladas.
2. Priorizar equilibrio antes que cantidad.
3. Preparar snacks express con lo que haya en casa

Promueven la inclusión



Trujillo (La Libertad).- La Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) continúa promoviendo la inclusión y mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad, a través de la Subgerencia de Derechos Humanos, desarrollando evaluaciones y atenciones fisioterapéuticas a los beneficiarios inscritos en la Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad (Omaped). El servicio especializado que

se brinda en el Área de Fisioterapia y Rehabilitación comprende un examen físico y funcional integral, el cual permite identificar las limitaciones motoras, musculares y articulares de cada paciente. A partir de esta evaluación, los profesionales elaboran un plan de tratamiento personalizado, diseñado de acuerdo con las necesidades específicas de cada usuario, para garantizar una intervención adecuada y progresiva.

Más de 2.5 millones de jóvenes votarán por primera vez y definirían resultado electoral

“EN EL CASO PERUANO, EL VOTO JUVENIL ESTÁ ATRAVESADO POR LA INDIGNACIÓN FRENTE A PROBLEMAS CONCRETOS QUE AFECTAN DIRECTAMENTE SU PRESENTE Y SU FUTURO”, EXPLICA ESPECIALISTA

Trujillo (La Libertad). - A pocos meses de las Elecciones Generales 2026 (EG 2026), que se realizarán el domingo 12 de abril, el Perú enfrenta un escenario electoral marcado por el peso del voto juvenil.

Más de 2.5 millones de jóvenes ejercerán su derecho al voto por primera vez, lo que representa cerca del 10 % del padrón electoral, convirtiéndose en un bloque con capacidad real de inclinar los resultados en una contienda fragmentada y con alto nivel de indecisión ciudadana. De acuerdo con el especialista de la Universidad Europea, Moisés Ruiz González, este grupo etario se ha consolidado como un actor político determinante.

“Los jóvenes entre 18 y 21 años constituyen un grupo de presión relevante dentro del electorado peruano. Su peso no solo es cuantitativo, sino cualitativo, ya que llegan a este proceso electoral con una fuerte carga crítica hacia la clase política y las instituciones”, señala. La desconfianza institucional, alimentada por los reiterados casos de corrupción y la falta de legitimidad del sistema político, es uno de los principales factores que marcan su comportamiento



electoral.

PREOCUPA A JÓVENES

Entre las preocupaciones que hoy movilizan políticamente a los jóvenes peruanos destacan el acceso a empleo de calidad, los bajos salarios, la reforma laboral, la seguridad ciudadana y la educación. A ello se suma una sensibilidad creciente frente al uso excesivo de la fuerza policial durante manifestaciones sociales, un tema que ha calado con fuerza en este sector.

“En el caso peruano, el voto juvenil está atravesado por la indignación frente a problemas concretos que afectan directamente su presente y su futuro”, explica Ruiz. Pese al contexto de desencanto, el interés de los jóvenes por la política es mayor de lo que se suele percibir. Según cifras del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), más del 50 % de los jóvenes entre 18 y 29 años declara tener ‘algo o mucho interés’ en la política nacional, superando inclu-

so a otros grupos etarios, como los adultos mayores de 60 años.

Para el especialista, este dato es clave: “Existe una base real de interés que puede traducirse en participación electoral, siempre que las campañas logren conectar con sus demandas y no recurran a discursos vacíos”.

EL VOTO Y LAS REDES

En cuanto al comportamiento del voto, Ruiz señala que el voto juvenil tiende a ser más emocional, aunque en el contexto peruano esa emocionalidad se apoya en argumentos pragmáticos, como la precariedad laboral, la inseguridad y la corrupción. “No es un voto irracional; es una reacción emocional frente a agravios estructurales”, precisa. Las redes sociales juegan un rol central en la formación de opinión política de los jóvenes, al convertirse en su principal fuente de información y en la nueva plaza pública digital.

Plataformas como TikTok, Instagram y YouTube concentran gran parte del consumo informativo juvenil, permitiendo campañas más inmediatas y bidireccionales. Sin embargo, el especialista advierte que confiar exclusivamente en estos canales puede ser riesgoso. “Los jóvenes peruanos son críticos: consumen contenidos, pero también los cuestionan. No

todo lo que circula en redes impacta automáticamente en su decisión de voto”, añade.

ESTRATEGIAS DE CAMPAÑA

Respecto a las estrategias de campaña, Ruiz considera que los candidatos peruanos aún están en una etapa incipiente en el uso estratégico de las plataformas digitales.

“Estar en redes no es sinónimo de comunicar bien. Uno de los errores más frecuentes es la falta de autenticidad: fingir cercanía o juventud suele generar rechazo”, sostiene. Desde la experiencia internacional, añade que la clave está en hablar con los jóvenes y no solo hablarles, incorporándolos al debate público.

Finalmente, el especialista subraya la importancia de la ciudadanía digital y el activismo en redes, que hoy cumplen un rol relevante en la organización, fiscalización y movilización social. Si bien

este activismo no siempre se traduce directamente en votos, sí redefine las formas de participación democrática.

No obstante, advierte que en el Perú persisten brechas de alfabetización digital, lo que dificulta que una parte de los jóvenes identifique información confiable en contextos electorales, un desafío crucial de cara a los comicios del próximo 12 de abril.

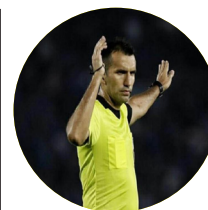
MÁS DATOS

● Representan cerca del 10 % del padrón electoral, convirtiéndose en un bloque con capacidad real de inclinar los resultados.

● Plataformas como TikTok, Instagram y YouTube concentran gran parte del consumo informativo juvenil.



DEPORTES



COLOMBIANO

La Comisión de Árbitros de la Conmebol dio a conocer a los jueces designados para los duelos de ida de la Segunda Fase de la Copa Libertadores, donde, el colombiano Carlos Betancur será el encargado de dirigir el partido entre 2 de Mayo ante Sporting Cristal el próximo martes 17 de febrero.

UTC DERROTÓ A CUSCO FC E

¡Imparable!



UTC de Cajamarca ratificó su buen comienzo en la Liga 1 2026 derrotando por 1 a 0 a Cusco FC en un encuentro correspondiente a la tercera jornada del Torneo Apertura.

Con este resultado, el Gavilán Norteño se consolidó en el primer lugar de la tabla de colocaciones con puntaje perfecto (9 de 9), mientras que un irreconocible Cusco FC cayó al decimoquinto puesto con un punto.

PRIMER TIEMPO

UTC no dudó en salir a buscar el arco rival. En los primeros minutos trató de apoderarse del balón y del control del partido para encontrar la

ventaja en el marcador.

Con el transcurrir del tiempo, Cusco FC se fue acomodando mejor en el campo, lo que le permitió empezar a tener aproximaciones en campo cajamarquino, pero no pudo aprovecharlas al no definir de la mejor manera.

En el equipo cajamarquino Luis Arce fue el futbolista que más lo intentó durante los primeros 45 minutos del primer tiempo. El centrocampista ecuatoriano probó los reflejos del guardameta peruano Pedro Díaz con disparos de larga distancia; sin embargo, ninguno terminó en gol.

SEGUNDO TIEMPO

En la parte complementaria el Gavilán Norteño mostró su mejor juego y empezó a tener ataques cada vez más seguidos. Ahí apareció la figura del portero Díaz que apareció para salvar su valla.

El equipo de Carlos Bustos adelantó sus líneas y abrió la cuenta por intermedio del delantero ecuatoriano Marlon de Jesús (78'), quien venció la resistencia dorada con un disparo de penal y le dio el triunfo a UTC en el Estadio Héroes de San Ramón.

Cusco FC no dudó en ir por el empate. El cuadro imperial movió la banca y buscó la igualdad en



los minutos restantes al tomar dominio del juego, pero no encontró el camino.

Ahora, la Universidad Técnica de Cajamarca visitará a ADT de Tarma en el Estadio Unión Tarma

por la fecha 4 del Torneo Apertura, mientras que Cusco FC recibirá a Comerciantes Unidos en el Estadio Inca Garcilaso de la Vega. Ambos partidos se jugarán el domingo 22 de febrero.

SINTESIS

UTC (1): CAMPOS, GARRRO, SERRA, DUARTE, CARO, DIOSES, ARCE, LLIUYA, CAMACHO, DE JESÚS, MUÑOZ. DT: C. BUSTOS.

TA: DIOSES

TR: -

CAMBIOS: ARROYO X CAMACHO, FIGUERA X ARCE (62'), RASMUSSEN X MUÑOZ (71'), HUERTO X CARO, GANOZA X DE JESÚS (81')
GOLES: DE JESÚS (78')

CUSCO FC (0): DÍAZ, FUENTES, AMPUERO, GAMARRA, RUIDIAS, VALENZUELA, SOTO, COLMAN, COLITTO, MANZANEDA, CALLEJO. DT: M. RONDELLI.

TA: FUENTES, GAMARRA

TR: -

CAMBIOS: CARABAJAL X MANZANEDA (64'), TÉVEZ X COLITTO, SILVA X GAMARRA (80')

GOLES: -
ÁRBITRO: JOEL ALARCÓN

ESCENARIO: ESTADIO HÉROES DE SAN RAMÓN





EN EL CALLAO

Sport Boys y Atlético Grau se miden esta tarde en el Miguel Grau de el Callao por La tercera fecha del Apertura de la Liga 1 Apertura 2026, encuentro que promete ser un duelo ajustado y táctico. Ambos equipos han tenido inicios lentos de temporada, con solo un punto en sus dos primeros partidos.



GENTILE

Gaspar Gentile, delantero de Alianza Lima, al llegar al aeropuerto de Trujillo expresó su pesar tras la reciente eliminación, aunque remarcó que el plantel ya está enfocado en la lucha por el campeonato local. Gentile evitó calificar la eliminación como un fracaso y destacó que el año recién comienza.

Cristal y Juan Pablo II por su primer triunfo

La tercera fecha del Apertura de la Liga 1 nos lleva a Chongoyape para un duelo importante entre Juan Pablo II College y Sporting Cristal. El mismo que se disputará a partir de las 3.15 de la tarde en el Complejo Deportivo Juan Pablo II de del distrito lambayecano, Ambas escuadras no saben de triunfos, y este choque podría determinar el comienzo de las victorias.

Juan Pablo II College ha tenido un comienzo complicado, mientras que Sporting Cristal, pese a su potencial ofensivo, han mostrado irregularidad. Con ambos deseando reaccionar, los aficionados pueden esperar un encuentro abierto y entretenido.

El equipo de Chongoyape buscará aprovechar la localía para cambiar la dinámica. Su producción

ofensiva ha mostrado destellos prometedores, pero la disciplina defensiva será clave si desean obtener un resultado positivo contra un rival conocido por su poder de ataque.

Por su parte Sporting Cristal a pesar de su irregularidad, su rendimiento como visitante sigue siendo alentador. Ha marcado 11 goles en sus últimos cinco partidos fuera de casa, demostrando su capacidad ofensiva lejos de su estadio. Sin embargo, llegan a este enfrentamiento con varios ausentes importantes por lesión y suspensión, especialmente en la línea defensiva, lo que podría dar lugar a un partido con muchos goles.

Históricamente, Sporting Cristal ha tenido ventaja en este enfrentamiento. En sus dos últimos duelos contra Juan Pablo II, suma una victoria y un empate,

Con el solo objetivo de resarcirse de sus últimas derrotas y alcanzar una victoria, esta noche se miden Alianza Atlético de Sullana y Alianza Lima en el marco de la tercera fecha del torneo Apertura de la Liga 1 2026. El encuentro que se jugará en el Estadio Mansiche de Trujillo a partir de las 8.00 de la noche

Alianza Atlético Sullana inició el Apertura con señales alentadoras. En su debut en condición de local venció 1-0 a Cusco FC. Sin embargo, la segunda presentación fue más exigente. El equipo sullanense viajó a Andahuaylas para enfrentar a Los Chankas y terminó perdiendo por 1 a 0. Ahora, el duelo ante los victorinos se jugará en sede neutral, el Estadio Mansiche, un factor que podría inclinar ligeramente el favoritismo hacia el conjunto limeño.

Por su parte, Alianza Lima llega con sensaciones divididas. El plantel blanquiazul sufrió una temprana eliminación en la Copa Libertadores luego de no poder revertir la serie frente a 2 de

EN EL MANSICHE DE TRUJILLO ANTE EL LOCAL ALIANZA ATLÉTICO

¡Blanquiazules buscan recuperación!



Mayo. Pero, en el ámbito local es distinto. Los blanquiazules han tenido un arranque sólido en la Liga 1 y comparten el liderato tras encadenar dos

triumfos consecutivo ante Sport Huancayo como visitantes, y Comerciantes Unidos en casa Alianza Atlético guarda un buen recuerdo del 2025 frente a este

rival, ya que logró mantenerse invicto en los enfrentamientos directos: ganó 3-1 en Sullana y rescató un empate 1-1 en Matute.



Garcilaso busca hacerte fuerte en Cusco

Un encuentro de pronóstico reservado será el que disputen esta tarde las escuadras de Deportivo Garcilaso ante ADT de Tarma cuando abran la jornada sabatina de la tercera fecha de del torneo Apertura de la Liga 1, cotejo a disputarse en el Estadio Inca Garcilaso del Cusco. Deportivo Garcilaso ha te-

nido un inicio complicado en la temporada con 2 empates y ninguna victoria hasta el momento, ubicándose en la undécima posición de la tabla con 2 puntos. Su último partido terminó en un empate 1-1 contra FC Cajamarca, donde mostraron algo de fortaleza defensiva al recibir solo 2 goles en total en 2 partidos. Este rendimiento en casa,

aunque no ha sido óptimo, les da una ligera ventaja al jugar en su estadio. El entrenador Hernán Lisi tiene la tarea de mejorar el rendimiento ofensivo si quieren conseguir una victoria. AD Tarma, por otro lado, ha tenido un inicio mixto en la



competición, con 1 victoria y 1 derrota, ocupando la novena posición con 3 puntos. Su última victoria fue una victoria local por 1-0 frente a Sport Boys, lo que les brinda un impulso moral. Sin embargo, como visitantes, han tenido un desempeño pobre, con una derrota en su único partido fuera de casa. El entrenador Pablo Trobbiani deberá encontrar la forma de hacer que su equipo compita mejor en terrenos ajenos si desean sumar puntos en este encuentro.



SAN JOSÉ

Con cinco encuentros mañana se juega la primera fecha de la Etapa Distrital de la Copa Perú en la Liga Distrital de San José 2026, jornada a disputarse en el estadio Municipal de San José. Diez equipos buscarán sumar sus primeros puntos en una competencia que promete emociones desde el arranque.



SULLANA

Mañana domingo en el estadio "Campeones del 36" se iniciará el torneo de Primera División de la Liga Distrital de Fútbol de Sullana, donde 12 equipos buscarán la gloria y romper el maleficio que hace más de 10 años un equipo de la Liga Distrital de fútbol de Sullana no logra campeón en la etapa provincial.

Chao juega su segunda fecha

Entre hoy sábado y mañana domingo se cumple la fecha 2 de la etapa Distrital de la Copa Perú 2026 en Chao

La Liga Distrital de Chao 2026 continúa este fin de semana con la segunda jornada del campeonato. Para el día de hoy sábado los cotejos corresponden la Serie B y para mañana domingo se jugarán los partidos del Grupo A. Todos los encuentros se disputarán en el estadio Mar Verde.

SINTESIS

LIGA DISTTRITAL DE FÚTBOL DE CHAO
PROGRAMACIÓN
SEGUNDA FECHA
SÁBADO 14 DE FEBRERO
- GRUPO B

ESTADIO MAR VERDE
12:00 - DEFENSOR TANGUCHE VS DEPORTIVO NUEVO CHAO
14:00 - ESTUDIANTES DE CHAO VS DEFENSOR TIZAL
16:00 - DEFENSOR CHAO VS DEPORTIVO EL INCA DESCANSA: DEPORTIVO LA TUPAC

DOMINGO 15 DE FEBRERO - GRUPO A
10:00 - JUVENTUD CHAO VS UNIVERSITARIO NUEVO CHAO
12:00 - JUVENTUD TANGUCHE VS ATLÉTICO REYES
14:00 - ESCUELA FORMATIVA CLASE VS ROSARIO JUVENTUD
16:00 - VALLE DE DIOS VS UNIÓN TIZAL

Con una programación doble a jugarse entre hoy sábado y mañana domingo se inicia la etapa distrital de la Copa Perú en Trujillo, uno de los torneos más esperados del fútbol de aficionados de la región.

El certamen consta con la participación de 14 equipos que han sido divididos en dos series. Esta jornada se jugará íntegramente en el campo deportivo del Club Carlos Tenaud en el sector Huanchaquito.

La programación se inicia a las 2,00 pm con el duelo entre Training Gol y Academia Universitario, pro la serie A; mientras que desde las 4.00 pm., por la Serie B, chocan La Libertad FC y Atlético Talleres. El domingo se jugarán el resto de encuentros empezando a las 10.00 am entre Defensor Puno Unión ante Sport Arica, por la serie B; al mediodía chocan

CON COTEJOS EN EL CAMPO DEPORTIVO CARLOS TENAUD

Arranca primera en Trujillo

Unión Pacífico con Deportivo UPAO, por la serie A. En el semifondo, 2.00 pm por la Serie B Carlos Tenaud con

Alianza Libertad y el encuentro estelar dominical, 4.00 pm chocan Alfonso Ugarte con Carlos M. Orbegoso, por la

serie A.

Descansan en esta primera fecha Inca Club por la serie A. y UNT por la serie B,



Así se jugará la primera fecha en El Porvenir

Con tres encuentros hoy sábado, y cinco mañana domingo se da inicio al torneo de Primera División de la Liga Distrital de Fútbol de El Porvenir, partidos a jugarse en el Estadio Víctor Raúl Haya de la Torre. El torneo cuenta con la participación de 16 equipos que han sido agrupados en las series A y B.

Hoy se jugarán los partidos del Grupo B, donde desde las 11:50 a.m. se miden Academia Gutiérrez con Escuela de Fútbol; a las 2:00 p.m. Defensor Porvenir enfrenta a Unión Santa Rosa y en el estelar sabatino, 4:00 p.m.

E.F. Virgen de La Puerta jugará con vs Municipal Alto Trujillo. Mañana domingo la programación se cumple con partidos de la serie "A" y uno de la "B", a las 8:00 a.m. Juventud Medellín choca con Los Tigres de Zela, en el segundo cotejo 10:00 a.m., Leonidas Yerovi enfrenta a Atlético Nacional; al mediodía Por la serie B Armando Villanueva D.C rivaliza con Academia Milan.

El partido de semifondo 2:00 p.m. estará a cargo de Sport Bombonera vs La Cooperativa y finalmente al cierre de esta primera fecha, desde las 4.00 pm. Real Manucci FC se medirá con Atlético Nuevo Porvenir



Carnaval de Cajamarca: Estas son las actividades, joyas turísticas y platos imperdibles

UNA GUÍA PARA TURISTAS QUE VISITAN CAJAMARCA PARA PARTICIPAR DE ESTA EMBLEMÁTICA FESTIVIDAD

Los turistas que visiten la ciudad de Cajamarca para presenciar y participar de su emblemático carnaval, que este año tiene como lema: “Carnaval para siempre 2026”, tienen a su disposición una imperdible agenda de actividades celebratorias, así como la oportunidad de visitar impresionantes atractivos y deleitar su paladar con irresistibles manjares típicos de este encantador destino peruano.

Para disfrutar plenamente del Carnaval de Cajamarca y conocer sus principales atractivos turísticos, se recomienda una estadía de 6 a 7 días. Este tiempo permite combinar la energía de la fiesta con recorridos culturales y naturales, participar de los eventos centrales y explorar miradores, pueblos aledaños, mercados, festivales gastronómicos y actividades tradicionales. A continuación, las actividades celebratorias, notables joyas turísticas e irresistibles platos típicos que los visitantes al Carnaval de Cajamarca 2026 no se pueden perder.

ACTIVIDADES CELEBRATORIAS IMPERDIBLES

Las actividades celebratorias más importantes del

Carnaval de Cajamarca 2026 son:

Sábado 14 de febrero: el ingreso del Ño Carnavalón

Uno de los momentos más esperados del carnaval cajamarquino es el ingreso del Ño Carnavalón, personaje simbólico que representa la sátira, la alegría y el espíritu festivo. Su llegada marca oficialmente el inicio de los días centrales de celebración.



Domingo 15 de febrero: concurso de Patrullas y Comparsas

Es uno de los momentos más vibrantes del carnaval. Las patrullas y comparsas de los barrios de la ciudad de Cajamarca y zonas aledañas recorren las principales calles del Centro Histórico bailando y cantando, luciendo trajes llenos de color y creatividad.

A lo largo del recorrido, miles de cajamarquinos y visitantes disfrutan de un espectáculo donde el arte, la tradición y la identidad local se hacen protagonistas. Un jurado calificador

acompaña la celebración y premia a la mejor patrulla y al mejor disfraz del certamen.



Lunes 16 de febrero: Gran Corso del Carnaval

El evento más emblemático del carnaval. Desfiles multitudinarios, carros alegóricos, comparsas y la máxima expresión de la fiesta cajamarquina. Es el momento cúlpe para visitantes nacionales e internacionales.



Martes 17 y miércoles 18 de febrero: velorio y entierro del Ño Carnavalón

La celebración del fragoroso carnaval cajamarquino culmina con el velorio y entierro del Ño Carnavalón, un acto simbólico que combina humor, tradición y reflexión colectiva, cerrando así un ciclo festivo que se renueva cada año.



ATRATIVOS TURÍSTICOS DE OBLIGADA VISITA

A continuación, las joyas turísticas que todo visitante debe conocer si acude al Carnaval de Cajamarca.

Cuarto del Rescate

Hereder de un legado arquitectónico incaico que se aprecia en diversas construcciones monumentales, un lugar de visita obligada en el centro de la ciudad es el Cuarto del Rescate del inca Atahualpa, célebre recinto en el que el gobernante del imperio más vasto de Sudamérica ofreció llenar de oro y plata hasta donde llegase su brazo en alto, a cambio de su liberación por parte del conquistador Francisco Pizarro.



Iglesias coloniales

La época colonial también dejó una huella extraordinaria en Cajamarca, expresada en las iglesias católicas donde destacan la basílica catedral, las iglesias San Francisco, La Concepción y La Recoleta, el templo de Belén, entre otras casas de oración que aglutinan a miles de fieles cristianos.



Casa Museo Nicolás Puga

Se trata de una casona de más de 200 años de antigüedad, ubicada en el tradicional barrio de San Pedro del Centro Histórico de Cajamarca. virreinal y republicana, sin alterar la originalidad de la construcción.



Alameda de los incas

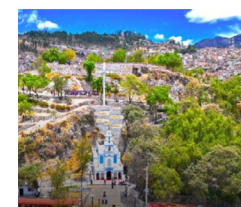
Ubicado en el Complejo Qhapaq Ñan, un proyecto de recuperación del antiguo camino Inca que atraviesa la ciudad de Cajamarca, es un parque urbano que rinde homenaje a la rica historia y cultura Inca. Está diseñado en forma de una gran letra L, con amplios senderos bordeados de árboles y flores, ofreciendo un espacio tranquilo para pasear y reflexionar.

lado y los principales logros.



Mirador de Santa Apolonia

Pasear por el centro histórico e ir de excursión a la cima del cerro Santa Apolonia, el santuario ubicado en lo alto de una colina cubierta de escaleras de piedra, conduce a un mirador que permite apreciar la plaza de Armas y las iglesias de la ciudad en toda su dimensión.



Ventanillas de Otuzco

A tan solo 8 kilómetros de la ciudad de Cajamarca, en el distrito Baños del Inca, se ubica el sitio arqueológico Ventanillas de Otuzco. Se trataría de un cementerio perteneciente a la cultura Cajamarca (200 d.C.-800 d.C.), la misma que tenía el ritual de enterrar a sus muertos.





CRÓNICA JUDICIAL



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE

N° 3399

PRESIDENTE: DR. CÉSAR WILLIAM BRAVO LLAQUE

JUZGADO PENAL COLEGIADO VACACIONAL DE LA CORTE DE LAMBAYEQUE ATIENDE CASOS DE JAÉN Y DICTA SENTENCIAS CON PENA EFECTIVA POR EXTORSIÓN Y TOCAMIENTOS INDEBIDOS



El Juzgado Penal Colegiado Vacacional de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, integrado por los jueces Rosa Amelia Vera Meléndez, Ronald Erik Ruiz Vásquez y Héctor Luis Fernández de la Torre, viene atendiendo pro-

cesos correspondientes a la provincia de Jaén, garantizando la continuidad del servicio de justicia durante el periodo vacacional judicial. En uno de los casos resueltos, el juzgado vacacional impuso pena privativa de libertad efectiva por el delito de

tocamientos indebidos, actos de connotación sexual, en agravio de una persona, reafirmando la política de tolerancia cero frente a delitos que vulneran la libertad e integridad sexual.

Asimismo, el Colegiado Penal Vacacional conde-

nó a un ciudadano por el delito de extorsión en grado de tentativa, tras comprobarse que amenazaba a la víctima con el fin de exigirle la entrega de una suma de dinero. El acusado aceptó los cargos, por lo que se emitió sentencia de conformidad,

imponiéndose pena efectiva y el pago de una reparación civil.

Estas decisiones reflejan el trabajo oportuno y firme del Colegiado Penal Vacacional en la atención de procesos provenientes de la provincia de Jaén, asegurando una respuesta

judicial célere frente a delitos que afectan la seguridad ciudadana.

La Corte Superior de Justicia de Lambayeque ratifica así su compromiso de brindar un servicio de justicia continuo, eficiente y oportuno, incluso durante el periodo vacacional.



REFORZARÁN CAPACITACIÓN A JUEZAS Y JUECES EN TEMAS DE CIBERSEGURIDAD ANTE INCREMENTO DE CRIMINALIDAD DIGITAL



La presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilar-di, sostuvo una reunión con representantes del sector empresarial y de una universidad privada limeña donde se abordó la necesidad de capacitar a juezas y jueces en temas ciberseguridad.

En la cita participaron el segundo vicepresidente de ADEX, Carlos Schroth Parra del Riego, así como representantes de la Universidad San Ignacio de Loyola (USIL), Luis Torres Paz y el decano de la Facultad de Ingeniería e Inteligencia Artificial, Javier Morán Ruiz.

La capacitación sería a través del Centro de Formación en Ciberseguridad de la USIL (CFC) que tiene como fin desarrollar competencias de gestión y técnicas para asegurar el futuro digital del país, a través de la articulación entre la academia, el Estado y la empresa.

Esto a través de un enfoque transversal en el sector público que comprende al Poder Judicial, la Policía Nacional y Ministerio Público, entre otras instituciones del Estado.

INCREMENTO DE CIBERCRIMEN

Según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), se puede observar un crecimiento a través de los años del cibercrimen, que no es un evento aislado, y los ciberataques aumentan un 40% anualmente a nivel global. Reporta que los medios

digitales son ahora tanto el objetivo del ataque como el instrumento para ejecutar fraudes, extorsiones y explotación, por lo que la seguridad digital se ha convertido en una prioridad de supervivencia para cualquier sector.

Así, en nuestro país la ac-

ción delictiva se ha diversificado de forma drástica a través de fraudes bancarios online, ataques a corporaciones y vulneración de entidades públicas y privadas. Entre los temas de capacitación figuran el análisis forense y evidencia digital, rastreo de criptomonedas, técnicas de investigación en fuentes abiertas, uso de algoritmos para la detección proactiva de anomalías en la red, entre otros tópicos.

Cabe señalar que la titular del Poder Judicial ha sido invitada a formar parte del Consejo Consultivo del CFC de la mencionada casa de estudios a fin de contribuir de manera significativa a fortalecer las capacidades humanas y tecnológicas para enfrentar la cri-

iminalidad actual en nuestro país. La presentación del referido centro de formación se realizará el próximo martes 17 de febrero durante el I Encuentro Ejecutivo del Club Empresarial USIL: “Estrategias corporativas de ciberseguridad y Protección de Datos”, evento a realizarse en La Molina. El CFC tiene como objetivos principales capacitar en la protección, detección y respuesta al cibercrimen, promover, asimismo, la estandarización de procedimiento y buenas prácticas e impulsar la formación continua y la especialización profesional, así como articular la cooperación internacional en el ámbito de la ciberseguridad.

LOS NUEVOS FRENTES DE LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA

“La criminalidad de nuestro tiempo es la criminalidad del ciberespacio”, advirtió el juez supremo Víctor Prado Saldarriaga, en un simposio internacional realizado el año pasado.

El magistrado supremo sostuvo que la criminalidad organizada ya es un poder fáctico influyente y el avance de la actividad delictiva en nuestro país ha producido impactos en la población, en los gobernantes y en los jueces y juezas, a nivel político, jurídico y judicial. Frente a este panorama, planteó quitar poder a las organizaciones

criminales, para lo cual, dijo, se debe contar con los instrumentos legales y enfrentar el nuevo rostro del lavado de activos: las criptomonedas.

Además, propuso penalizar un nuevo delito denominado “conspiración criminal”, teniendo en cuenta que ahora las cárceles se han convertido en escenario de coordinaciones de la criminalidad.

En aquella oportunidad planteó, asimismo, que el propio Poder Judicial revise sus acuerdos plenarios sobre criminalidad organizada, y que los casos de personas intervenidas por estos delitos graves se tramiten en las unidades de flagrancia.

CONVOCATORIA

CAS TRANSITORIO N° 003-2026-UE-LAMBAYEQUE
- UNIDAD DE FLAGRANCIA

TRABAJA CON NOSOTROS

Postulación web:
17 al 18 de febrero del 2026

N°	CÓDIGO DEL PUESTO	PUESTO	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	REMUN. RET. ECON. S/	CANTIDAD
1	01889	ESPECIALISTA JUDICIAL	UNIDAD DE FLAGRANCIA	S/ 4,750.00	01
2	01924	PERSONAL DE SEGURIDAD	UNIDAD DE FLAGRANCIA	S/ 1,950.00	03

Modalidad:
Necesidad Transitoria

Accede a la convocatoria escaneando el código QR o con el siguiente enlace:

<https://acortar.link/naUJnS>

CONVOCATORIA

D. Leg. N° 728 SUPLENCIA - N° 003-2026-UE-LAMBAYEQUE

TRABAJA CON NOSOTROS

Postulación web:
24 de febrero de 2026

N°	CÓDIGO DEL PUESTO	PUESTO	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	CANTIDAD
1	00309	Secretario Judicial	3° Juzgado de Trabajo - Chiclayo	01
2	00340	Asistente Judicial	5° Juzgado de Trabajo - Chiclayo	01
3	00347	Técnico Judicial	3° Juzgado de Trabajo - Chiclayo	01

Modalidad:
Suplencia

Accede a la convocatoria escaneando el código QR o con el siguiente enlace:

<https://acortar.link/naUJnS>

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE

ÓRGANOS JURISDICCIONALES DE Emergencia

Escanea el código QR o ingresa con el siguiente enlace:

<https://acortar.link/0ld7ZH>

Relación de Salas Superiores, Juzgados Especializados y Juzgados de Paz Letrados que ejercerán funciones durante el periodo vacacional del Año Judicial 2026. La vigencia se extiende del 1 de febrero al 2 de marzo de 2026.

CORTE DE LAMBAYEQUE SE PREPARA PARA EL LANZAMIENTO DEL PROGRAMA SECIGRA DERECHO 2026



La Corte Superior de Justicia de Lambayeque viene ultimando las coordinaciones para la implementación del Programa SECIGRA Derecho 2026, una iniciativa que permitirá la incorporación de estudiantes de Derecho a los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas del distrito judicial, fortaleciendo su formación práctica y su vínculo directo con la administración de justicia.

El Programa SECIGRA representa una valiosa oportunidad para los futuros profesionales del Derecho, al permitirles complementar su formación académica con experiencia real en el Poder Judicial, participando en labores de apoyo jurisdiccional y administrativo bajo la orientación de magistrados y personal especializado.

La presencia de seci-
gristas en la Corte de
Lambayeque contribuye tanto al desa-

rollo profesional de los estudiantes como al fortalecimiento del servicio de justicia, al apoyar las labores diarias de los órganos judiciales y coadyuvar a una atención más oportuna y eficiente a la ciudadanía.

En ese marco, el Programa SECIGRA Derecho 2026 ha sido priorizado a nivel institucional, conforme a lo dispuesto por la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi, con cargo al

presupuesto institucional del presente ejercicio fiscal, lo que evidencia una decisión orientada a fortalecer el servicio judicial y garantizar la continuidad de este importante espacio de formación profesional, incluso en un contexto de restricciones presupuestarias.

En ese contexto, la Unidad de Servicios Judiciales, bajo la jefatura del economista Guillermo Alberto Moncayo Monsalve,

mantiene coordinación con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, encontrándose a la espera de la definición de la fecha del lanzamiento oficial del Programa SECIGRA Derecho 2026 en el distrito judicial de Lambayeque.

La fecha y los detalles de esta actividad serán anunciados oportunamente a través de las redes sociales oficiales de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, a fin de

que los estudiantes de Derecho interesados puedan informarse y participar de este importante programa de formación profesional. Con estas acciones, la Corte Superior de Justicia de Lambayeque reafirma su compromiso con la formación de nuevos profesionales del Derecho y con el fortalecimiento del sistema de justicia, promoviendo espacios de aprendizaje que benefician tanto a los estudiantes como a la ciudadanía.